ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

INFORME DE EVALUACIÓN ELECTRÓNICO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDA–MC–20191460

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2019, se reúnen en la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38 piso 1º, los integrantes del Comité Evaluador designado, a saber: **JAIRO ANIBAL DURAN,** por parte de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad como evaluador técnico**, ALBERT ANDRÉS JAMAICA MOLANO,** por parte de la Dirección de Gestión Corporativa como evaluador financiero, y **JUDITH LORENA MEDINA ARAQUE,** por parte de la Subdirección Contractual como evaluadora jurídica, con el fin de presentar Informe de Evaluación Electrónico dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SDA–MC–20191460, cuyo objeto consiste en: ***"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSTALACION DEL MOBILIARIO PARTA EL AULA AMBIENTAL DEL MIRADOR JUAN REY".***

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es, el día **veinticuatro (24) de diciembre de 2019, a las 8:00 a.m**., se presentó una única propuesta, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co, a saber:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR OFERTA
1.	GESCOM S.AS	23/12/2019 Hora: 01:44 PM	$46.800.000
2	MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S.	23/12/2019 Hora: 01:44 PM	**$40.481.181**
3	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S	23/12/2019 Hora: 04:23 PM	$47.024.991
4	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	23/12/2019 Hora: 05:43 PM	$42.120.000
5	FORLEN INGENIERIA LTDA	23/12/2019 Hora: 10:22 PM	$42.322.527
6	DRV INGENIERIA S.A.S	23/12/2019 Hora: 11:10 PM	$47.024.991
7	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AMENOFIS	2412/2019 Hora: 07:44 AM	$51.933.874
8	CONINCAG S.A.S	24/12/2019 Hora: 07:59 AM	$**5.501.923.947**

Acto seguido, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co, se procedió con la Apertura de la oferta presentada por el menor valor y atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4º y 5º del Decreto 1082 de 2015 y el Comité Evaluador procedió a revisar la oferta de **MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S.** por un valor de **CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($40.481.181) M/CTE**.

En consecuencia, el Comité Evaluador dando aplicación a lo reglado en el numeral 5.3.1. y especialmente el numeral 5.4. del Complemento a la Invitación Pública Electrónica, procede a verificar que la Propuesta de **MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S,** cumpla con los requisitos habilitantes y documentos establecidos en la Invitación Pública Electrónica y su Complemento, así:

INFORME DE EVALUACIÓN ELECTRÓNICO DEL PROCESO
DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDA–MC–20191460

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

1.1. *VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO*

Se procede a la verificación de los requisitos jurídicos de que trata el numeral 5.1. del Complemento a la Invitación Pública Electrónica, así:

PROPONENTE	**MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S –** Nit No. **860.404.791-2**			
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	**CUMPLE**		**ARCHIVO**	**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**		
Carta de presentación de propuesta – **Formato No. 1**	**X**		CARTA DE PRESENTACIÓN .pdf	Se presenta debidamente firmada por el Señor Hugo Fernando García Calderón, identificado con C.C. 16.210.545. de Cartago - Valle, quien funge como Representante Legal, y fue suscrita el día veintitrés (23) de diciembre de 2019.
Inhabilidades e incompatibilidades	**X**		CARTA DE PRESENTACIÓN (2) .pdf / inhabilidades.	Se suscribe en el numeral 5. de la carta de presentación en el cual se indica bajo juramento que no se encuentra incurso dentro de inhabilidades o incompatibilidades establecidas legalmente. En el mismo sentido, se anexa certificado de inhabilidades e incompatibilidades
Documentos constitutivos del consorcio o unión temporal – **Formato No. 3**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	
Certificado de existencia y representación legal y/o certificado de inscripción en el registro mercantil en firme con fecha de expedición igual o inferior a los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso	**X**		Cámara de Comercio nov26-2019.pdf	Se presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá de **MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S** con Nit No. **860.404.791-2** representada legalmente por Hugo Fernando García Calderón, identificado con C.C. 16.210.545. de Cartago - Valle, expedido el veintiséis (26) de noviembre de 2019, donde consta que su actividad económica se relaciona con el objeto a contratar y su duración es indefinida.

**INFORME DE EVALUACIÓN ELECTRÓNICO DEL PROCESO
DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDA–MC–20191460**

Identificación del Representante Legal	**X**		Cedula Representante Lgeal.pdf	Se presentan del Representante Legal Hugo Fernando García Calderón, identificado con C.C. 16.210.545. de Cartago – Valle.
Autorización de Junta de Socios o Asamblea de Accionistas	**N/A**	**N/A**	**N/A**	
Certificación pago de Aportes en Seguridad Social y Parafiscales	**X**		Parafiscales Nov 25.pdf	Se presenta documento expedido por el Señor José Humberto Gómez Sánchez identificada con C.C. 11.251.158. de Bogotá, con Tarjeta Profesional No 5263-T en calidad de revisor fiscal, de conformidad al certificado de la cámara de comercio de Bogotá, indicando que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pagos de salud, promotoras de pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales.
Certificado de Antecedentes Judiciales	**X**		Policía Nacional de Colombia.pdf	Verificado por la Entidad el día el día veintitrés (23) de diciembre de 2019.
Certificado de Antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	**X**		Medidas Correctivas.pdf	Verificado por la Entidad el día el día veintitrés (23) de diciembre de 2019. Con
Certificado de Antecedentes Fiscales	**X**		Contraloría .pdf	Verificado por la Entidad el día el día veintitrés (23) de diciembre de 2019. Códigos de verificación No. 1019054213191204100840 y 901040640191204100927.
Certificado Antecedentes Disciplinarios	**X**		Procuraduria.pdf	Verificado por la Entidad el día el día veintitrés (23) de diciembre de 2019. código de verificación No. 137802776.
Certificado de Antecedentes de Personería	**X**		PERSONERIA DISTRITAL	Verificado por la Entidad el día el día veintitrés (23) de diciembre de 2019. Código de verificación No. 3227068
Pacto de Probidad – **Formato No. 2**	**X**		Pacto de Probiedad.pdf	Se presenta debidamente firmada por el señor Hugo Fernando García Calderón, identificado con C.C. 16.210.545. de Cartago - Valle, quien funge como Representante Legal, y fue suscrita el día veintitrés (23) de diciembre de 2019.
CONCLUSIÓN	**CUMPLE**			

**INFORME DE EVALUACIÓN ELECTRÓNICO DEL PROCESO
DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDA–MC–20191460**

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Se procede a la verificación de los requisitos jurídicos de que trata el numeral 5.2. del Complemento a la Invitación Pública Electrónica, así:

2.1. *VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE*

EVALUACION TECNICA			
PROPONENTE		**MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
FORMATO No. 3 RELACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		ANEXA ARCHIVO "Experiencia"	**CUMPLE**
La experiencia del proponente se verificará mediante: mínimo una (1) y hasta 4 certificaciones que indiquen que cumplen con los siguientes requisitos: **a) El objeto de los contratos deberá relacionarse con FABRICACION Y/O SUMINISTRO Y/O VENTA E INSTALACION DE SILLETERIA PARA AUDITORIO.** **b) Suscrito(s) con entidades públicas o privadas, dentro de los CINCO (5) AÑOS anteriores a fecha de cierre del presente proceso de selección.** **c) La sumatoria del valor de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.**	**CERTIFICACIÓN**	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE - EL PROPONENTE ANEXA "CONTRATO CONSORCIO AUDITORIO 2015" DONDE SE ENCUENTRA RELACIONADO EL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 001/2017	**CUMPLE**
	OBJETO	FABRICACION, SUMISTRO E INSTALACION SILLETERIA PARA LA TERMINACIÓN CONSTRUCCION AUDITORIO DEL MUNICIPIO DE CHIA, A TODO COSTO, según modelo y dimensiones descritas en anexo económico y especificaciones técnicas el cual hace parte integral del presente documento, para la ejecución del contrato de obra pública No. 2015-CT-355 con objeto: Terminación construcción auditorio del municipio de Chía, a todo costo.	**CUMPLE**
	VALOR INCLUIDO IVA	$ 333.200.000	**CUMPLE**
	FECHA INICIO	08/06/2017	**CUMPLE**
	FECHA DE TERMINACIÓN	11/12/2017	
	SMLMV	451.7	**CUMPLE**
RESULTADO FACTOR TÉCNICO		CUMPLE	**CUMPLE**

3. RESULTADO FINAL DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

3.1. CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	CONCLUSIÓN
MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

**INFORME DE EVALUACIÓN ELECTRÓNICO DEL PROCESO
DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDA–MC–20191460**

Bajo lo anterior, y teniendo en cuenta que el Proponente **MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S**, identificado con **Nit No.** 860.404.791-2¸ se encuentra **HABILITADO**, en consecuencia, el proponente tiene el término de traslado para Subsanar su oferta y así cumplir con todos los requisitos exigidos por la Entidad en esta Convocatoria Pública, No obstante, se procede entonces, por el Comité Evaluador a efectuar la Verificación Económica y Aritmética, así:

4. VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y ARITMÉTICA

VALOR OFERTAS REVISIÓN ARITMÉTICA
REVISIÓN ARITMÉTICA PROPUESTAS CONFORME EL FORMATO N. 5

		CONINCAG S.A.S.		MUEBLES Y PLÁSTICOS S.A.S.		FORLEN INGENIERIA LTDA.		DRV INGENIERIA S.A.S.	
ÍTEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	117	$ 370.000	$ 43.290.000	$ 345.993	$ 40.481.181	$ 361.731	$ 42.322.527	$ 349.673	$ 40.911.741

		EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AMENOFIS E A T AMENOFIS		MADEMUEBLES DE COLOMBIA OSORIO		GESCOM S.A.S.		INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S.	
ÍTEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	117	NO REGISTRA VALOR EN EL FORMATP		$ 360.000	$ 42.120.000	$ 400.000	$ 46.800.000	$ 401.000	$ 46.917.000

El proponente EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AMENOFIS E A T AMENOFIS **no cumple**, toda vez que el formato No. 5 no se encuentra diligenciado en la propuesta, motivo por el cual se encuentra en incumplimiento, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.2.1 del sobre electrónico que cita: *"Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá diligenciar y presentar el formato No, 5 de "Propuesta Económica" en los términos y condiciones indicados en el mismo)"*.
De acuerdo con lo que antecede, se da aplicación a lo dispuesto en el numeral 5.4.1 OFERTA ECONÓMICA – PRECIO del documento de COMPLEMENTO DE INVITACIÓN PÚBLICA, estableciendo el orden en relación de las propuestas con el precio más bajo, que cumplen con todos los requisitos económicos que rigen el proceso de selección y sobre las cuales, se surte el procedimiento dispuesto en el proceso para seleccionar el futuro contratista:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR OFERTA
1	MUEBLES Y PLÁSTICOS S.A.S.	$40.481.181
2	DRV INGENIERIA S.A.S.	$ 40.911.741

INFORME DE EVALUACIÓN ELECTRÓNICO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDA–MC–20191460

ORDEN	PROPONENTE	VALOR OFERTA
3	MADEMUEBLES DE COLOMBIA OSORIO	$ 42.120.000
4	FORLEN INGENIERIA LTDA.	$ 42.322.527
5	CONINCAG S.A.S	$ 43.290.000
6	GESCOM S.A.S.	$ 46.800.000
7	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.AS.	$ 46.917.000

Posteriormente, se procede a verificar si la propuesta presentada por MUEBLES Y PLÁSTICOS S.A.S., podría ser artificialmente baja en relación con el mercado, sobre lo cual se aplica el procedimiento establecido en el capítulo III de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, el cual se procede a relacionar a continuación:

"Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal puede:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.
La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar} : \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas. El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\text{Valor Mínimo Aceptable} = \text{Mediana} - \text{Desviacion Estándar}$$

La Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que esté analizando. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable."

El resultado del procedimiento corresponde al siguiente:

	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	CONINCAG S.A.S.	$ 43.290.000
2	MUEBLES Y PLÁSTICOS S.A.S.	$ 40.481.181
3	FORLEN INGENIERIA LTDA.	$ 42.322.527
4	DRV INGENIERIA S.A.S.	$ 40.911.741
5	MADEMUEBLES DE COLOMBIA OSORIO	$ 42.120.000
6	GESCOM S.A.S.	$ 46.800.000
7	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S.	$ 46.917.000
MEDIANA		$ 42.322.527

DESVIACIÓN ESTANDAR	$ 2.429.600
VALOR ACEPTABLE	$ 39.892.927

Como se puede observar, el valor de la oferta del proponente **MUEBLES Y PLÁSTICOS S.A.S**, se encuentra dentro del rango del valor aceptable, motivo por el cual, no se considera como oferta con precio artificialmente bajo.

5. CONCLUSIÓN

El presente Informe de Evaluación se firma el día Veinticuatro (24) de diciembre de 2019, por parte de los profesionales designados para la conformación del Comité Evaluador, en atención a lo reglado en el párrafo segundo (2º) del numeral 1.2. del Complemento a la Invitación Pública Electrónica, y se procede a su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Del presente informe se da traslado a los proponentes par que presenten las observaciones y subsanaciones que estimen pertinentes, por el día veintiséis (26) de diciembre de 2019.

No siendo otro el objeto, se concluye la Evaluación Electrónica dentro del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. SDA–MC–20191460.

En constancia, se firma por quienes intervinieron.

JAIRO ANIBAL DURAN
Contratista
Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad
Evaluador Técnico

ALBERT ANDRÉS JAMAICA MOLANO
Contratista
Dirección de Gestión Corporativa
Evaluador Financiero

JUDITH LORENA MEDINA ARAQUE
Abogada
Subdirección Contractual
Evaluador Jurídico